

Presidente de la República

Misael Pastrana Borrero

Discurso en la VIII Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social.

Dentro de pocos meses se cumplirán doce años del día en que se enunciará la Alianza para el Progreso. Fue en el mismo año en que la ALALC se prospectó. Yo era ministro en aquel entonces, y recuerdo muy bien los billones de dólares que se discutían con imaginación desbordada y las inmensas esperanzas que surgieron en las mentes de los hombres de América. Fue un período de euforia, y a la desilusión posterior hay que buscarle su rastro en este excesivo entusiasmo inicial.

Determinados objetivos entonces señalados han sido realizados, pero tenemos que admitir que las más ambiciosas expectativas concebidas en esos momentos no han llegado a cumplirse; que el esfuerzo demostró ser más complejo de lo que se había pensado y que aun los propósitos no tuvieron la dimensión que requerían las circunstancias. La tasa de crecimiento prevista y el afán en la búsqueda de una mayor igualdad careció de la proyección suficiente. La naturaleza misma de las relaciones entre los socios de la Alianza no fue enmarcada en su verdadero alcance.

Las nuevas bases requeridas

Si me he permitido recordar estos antecedentes no lo hago con el ánimo de estériles recriminaciones retrospectivas, sino con la voluntad de que aprovechemos nuestra propia experiencia y aprendamos las lecciones de nuestra historia reciente. El desarrollo es un proceso creador y dinámico, cuyos factores cambian en magnitud y en énfasis, año tras año y de país a país. En su estudio no hay respuestas finales o definitivas. Los países considerados económicamente avanzados, por ejemplo, ciertamente han obtenido éxito en el logro de altas condiciones de vida y de un sostenido crecimiento, pero también ellos están congestionados de dificultades que parece se multiplicarán más rápidamente que las soluciones. El logro del bienestar, en el que se concentran prioritariamente los esfuerzos actuales de los pueblos, ha resultado extraordinariamente utópico.

Creo que la primera lección que es posible recoger de nuestra experiencia de estos doce años es la necesidad de actuar con más realismo y con un reconocimiento más claro de los intereses que rigen las relaciones de los socios que integran la Alianza. Quizás la principal crítica que pueda formularse sobre las modalidades de este experimento se refiere a la base misma que le dio soporte. Se colocó demasiado el acento en unas referencias de contrastes entre naciones ricas y pobres, entre acreedores y prestatarios, entre solicitar y dar ayuda. Obré fundamentos tan frágiles no puede edificarse una Alianza duradera, y por ello fue inevitable lo que aconteció después. Por un lado, los países latinoamericanos optamos por mirar excesivamente hacia los Estados Unidos y las otras naciones económicamente fuertes y no dedicamos posiblemente la atención suficiente a explorar lo que podíamos ofrecer y lo que debíamos hacer por nosotros mismos. Los países ricos, por su parte, concentraron excesivamente sus críticas y sus observaciones en medir la reducida tasa de progreso de nuestras naciones y desplazaron el espíritu de la ayuda hacia préstamos de variadas condiciones económicas y políticas, que llevaron a alimentar en nuestros pueblos mayores decepciones y aun resentimientos.

Identidad de intereses

Todo indica que en los últimos tiempos hemos comenzado a contemplar en forma más despejada los problemas. A entender cómo las cuestiones propias del desarrollo, si bien son partes importantes e integrales, no son las únicas relacionadas con el afrontamiento global de la búsqueda del bienestar. Que no se trata simplemente de una cuestión de diferentes grados de crecimiento o de escalas diversas en la distribución igualitaria. El mundo -esta nave común en el espacio- súbitamente parece haberse encogido y congestionado en sus ambientes vitales.

Por ello, si no presenta un crecimiento más rápido de los ingresos y una más acelerada difusión de la edu-

cación en los países en desarrollo los problemas de la explosión de la población y la desigualdad humana permanecerá insolubles, y el miedo, las rivalidades y la inseguridad en el planeta se acrecentarán peligrosamente. A los países cada día los mueve más la profunda convicción de que una auténtica seguridad interna no depende solamente de su vigilante autoridad o del vigor exclusivo de sus economías. Los orientadores de la opinión y de la política, por fortuna, comienzan a entender que los problemas del hombre de hoy son universales y requieren soluciones globales, y cómo, por reflejo de extrañas situaciones, los llamados países prósperos, no obstante, sus riquezas se debaten en medio de ansiedades y angustias, conflictos y tensiones.

De luego, deducir de estas observaciones que el bienestar material no es importante sería absurdo. Sería también tremendo error creer que otras circunstancias, como son la mayor igualdad en los niveles de vida, el incremento acelerado de la población, la defensa del medio ambiente, la lucha contra el temor y la incertidumbre, no son igualmente importantes.

Tengo la convicción de que los reconocimientos de todos estos aspectos múltiples cambiarían completamente la óptica para fijarles cauces nuevos al desarrollo, tanto por parte de los Estados Unidos como de los países latinoamericanos. El comprender que no se trata de una simple ecuación de dar y recibir, sino de encontrar conjuntamente soluciones a problemas que a todos nos atañen. En la conciencia de Latinoamérica desde hace mucho tiempo existe la sensación de que lo que suceda en Estados Unidos es importante para nuestros pueblos. Lo que es nuevo y necesario es que Estados Unidos adquiriera igual conciencia de que lo que suceda en los países del Tercer Mundo y en particular en este continente, también tiene que ver con su estabilidad y su futuro.

Si coincidiéramos en un planteamiento de esta naturaleza tendríamos la posibilidad de recrear una Alianza vigorosa, porque estaría enlazada por intereses mutuos. No se trataría de formas de caridad, ni aun de ayuda -palabra que va perdiendo su valor de cosa grata en la conciencia americana sino la adopción de estrategias concretas para alcanzar objetivos de común provecho.

Dimensión y dificultad en la acción

Otra lección que podemos derivar de las experiencias recogidas en estos doce años, como ya lo expresé, es que la magnitud y la dificultad de las metas se concibieron de manera equivocada. Fue así como en el documento inicial de Punta del Este se señaló como una aspiración de nuestros pueblos alcanzar una tasa de crecimiento del 2 ½ % per cápita, y no obstante que muchos países la han logrado o excedido en este periodo, los abismos que distancian a nuestras naciones de

los países desarrollados lejos de aproximarse se han acrecentado. Relacionar el desarrollo de manera casi exclusiva con el simple crecimiento fue una concepción demasiado simplista de la década pasada y fuente de errores incalculables que hicieron en muchos casos más aberrantes las injusticias sociales.

La disminución de la tasa de incremento de la población se contempló únicamente en términos de educación y de campañas de propaganda. Ellos, desde luego, forman parte de los ingredientes de la solución, pero los fenómenos de la pobreza y de la ignorancia, acentuados precisamente por la necesidad de atender a un mayor número de personas, es indispensable afrontarlos más decididamente con una política integral de población, capaz de modificar las actuales tendencias demográficas.

Otro aspecto, que no se puede ignorar en el estudio de los problemas presentes, es el de la equivocada orientación de la fuerza de trabajo y la utilización inadecuada del equipo, lo que está conduciendo a que demasiadas personas estén comprometidas en actividades que originan reducida demanda. Una modificación de este proceso debe conectarse con la necesidad de adelantar una política de urbanización mejor dirigida, pues en ella está la razón de ser de numerosos conflictos sociales contemporáneos. Muchos de nuestros países han actuado a este respecto con el fácil criterio de que la cuestión urbana no forma todavía parte de nuestras prelações, o asumiendo la absurda actitud de ignorarla, como si así aquella desapareciera. Los problemas del dualismo, del empleo inadecuado de la mano de obra y de la utilización parcial del equipo, de la excesiva población creciente, del rígido círculo en que se mueve la pobreza, forman parte del corazón mismo del desarrollo, y mientras no tomemos exacta conciencia de su dimensión y sus dificultades es improbable que podamos acertar en las adecuadas políticas que sus soluciones imponen.

Otro tanto podríamos afirmar de lo relacionado con la distribución del ingreso, que no pocas veces se ha enfocado como el de una simple división matemática de la riqueza. La verdad es que el acento debe ponerse de manera simultánea en la búsqueda de un más rápido crecimiento y de un equitativo reparto de la riqueza. Lograr más para distribuir, y distribuir más justamente, es "la nueva lógica del crecimiento". Sobre este punto podría extenderme indefinidamente, pero lo que he querido es relieves cómo un asunto con tantas implicaciones para toda la sociedad no ha sido estimado en su verdadero valor en las concepciones anteriores relativas a la estrategia del desarrollo.

Los nuevos puntos de vista y sus implicaciones

Aunque es obvio que transformaciones profundas no se suceden de un día para otro, el poder de las ideas

tiene una fuerza de impulso para lograr más prontamente las metas perseguidas. Si hay coincidencia en el diagnóstico de las situaciones y en que los intereses de los países en desarrollo pueden buscar áreas de confluencia, bien cabe preguntarse sobre los cambios que en consecuencia podrían esperarse en las instituciones y en las políticas de desarrollo.

Aunque las analogías como argumento presentan por igual ventajas y errores, de todas maneras, ellas pueden servirnos para dar respuesta a muchas preguntas. En 1946 el gobierno de los Estados Unidos, en una trascendental determinación de su historia reciente, comprendió que su interés en la rehabilitación de la Europa occidental era similar al de los pueblos que integran esa zona geográfica. La percepción de esa identidad de intereses fue lo que en último término condujo a la formulación del Plan Marshall, una de las políticas internacionales más brillantemente concebidas y con más éxito ejecutadas. No se basó su estrategia en un concepto de simple caridad, ni se le encerró en el estrecho cuadro de unas relaciones de banqueros, sino que estuvo imbuida principalmente en el concepto de que el resurgir de esas naciones en ruina convenía por igual a ellas y a los Estados Unidos.

El gobierno americano advirtió que su interés nacional requería comprometerse en esta tarea y así lo hizo sin vacilaciones. El análisis de los costos de esa empresa o las formas de pago de las deudas otorgadas se contempló solamente de manera incidental, y fue así como la mayor cantidad gastada estuvo constituida por donaciones. Se trató de una política que se juzgó no por cifras monetarias sino por más altos criterios. En ello radicó su buen suceso.

No estoy sugiriendo, como frecuentemente se ha hecho, que otro Plan Marshall pueda delinearse para los países en atraso, ahora que se extinguen las últimas llamaradas de una absurda guerra. Aunque bien podría ser, si se tomara en cuenta que existe una comunión de intereses en la lucha contra el atraso y la miseria. Primordialmente he creído oportuno traer a cuento esta analogía, porque sé que en el sentimiento americano se esperan profundos cambios en el manejo de sus inquietudes económicas y sociales.

Y porque los países desarrollados, en particular los Estados Unidos, han demostrado que son capaces de grandes tareas cuando están movidos por el convencimiento de que ellas son necesarias. La dirección que estos empeños tomen para la incorporación al desarrollo de las dos terceras partes de la humanidad aparece actualmente imprecisa e incierta. De lo que no hay duda es de que estamos en el cruce de la esquina de profundas transformaciones, y que una acción colectiva para atacar más dinámicamente la pobreza y las desigualdades debe ser preocupación prioritaria de

toda la comunidad internacional si se le quiere consolidar sobre bases vigorosas de entendimiento.

El comercio como factor de desarrollo

Por eso seguimos confiando en que los gobiernos de los países industrializados, además de convencerse a sí mismos, convenzan a sus hombres de negocios, a sus trabajadores y a sus consumidores de que la más efectiva ayuda que pueden ofrecer a los países en desarrollo es comprar lo que ellos producen, en lugar de colocar sobre sus hombros la dura carga de deudas a la larga onerosas. El presidente del Banco Mundial ha sugerido un aumento de las exportaciones de manufacturas con alto contenido de trabajo, de los países en desarrollo, de un 15% anual. Aunque ello no es fácil, tal propósito bien podría alcanzarse prontamente si los países desarrollados abandonan sus prácticas restrictivas del comercio.

Periódicamente se escucha la protesta de sectores de esos países contra las importaciones de productos de "salarios baratos", como una manera de defender la producción nacional contra artículos en los cuales se ha incorporado trabajo en condiciones menos gravosas que aquellas que existen en los países industrializados. Pero esa es precisamente la esencia del comercio, ya que este solo se realiza entre países con diversos niveles de salarios y diferentes escalas de productividad. Los recursos que reciben los países en desarrollo cuando venden los dedican de inmediato a pagar compras de los países desarrollados. No pueden pretender los países industrializados seguir concentrándose en la producción de bienes con alta intensidad de mano de obra y a su vez desplazar está a sectores de una mayor productividad.

Hay que seguir golpeando en las puertas de los países desarrollados en busca de una apertura de sus mercados que permita el acceso, en forma más amplia, de nuestros productos primarios. Solo en virtud de un comercio justo nuestros pueblos podrán planificar, sobre presupuestos más seguros, su progreso futuro. Cabe mencionar el caso del café. El pacto que durante los últimos diez años ha regulado sus transacciones ha favorecido posiblemente en más alto grado a los países consumidores que a los propios países productores. Las oscilaciones de sus cotizaciones han sido mínimas, y es así como representa quizás el artículo que menos alzas ha registrado en la última década. Sus precios de hoy son aproximadamente los mismos de hace veinte años. La razón que motivó el Convenio fue evitar que por caprichos del mercado se vulnerara el ingreso de los caficultores o que los consumidores sufrieran por efecto de sorpresivos manejos especulativos.

El café determina en Colombia el ingreso de casi la mitad de nuestra población rural; la economía de 14

países de América Latina depende en mayor o menor grado del mercado cafetero, y para 41 países del mundo las exportaciones del grano se reflejan en los signos de bonanza o deterioro de sus balanzas comerciales. En los últimos meses los términos de intercambio han mejorado por fenómenos de la naturaleza, por esa ley del mercado resultante de transitorios desequilibrios entre la oferta y la demanda, ocasionados entre otras razones por el desaliento de la producción con motivo de los bajos precios. Como también ha sucedido con el trigo que Estados Unidos exporta y que en el último semestre subió más del 80%, o con la lana de Australia o los cereales europeos.

Actualmente el Pacto Cafetero se encuentra en peligro por la actitud egoísta de poderosos sectores de los países consumidores. Si esta actitud prevalece sería un hecho que serviría para poner de bulto la insularidad de los pueblos en el momento presente. En una época signada por la inflación de los países ricos, de continuos desajustes monetarios, en que, ante el inevitable agotamiento de las fuentes de petróleo, las naciones consumidoras aceptan el reajuste de los precios de este producto esencial, no resulta lógico que por el aumento de unos centavos en el precio del café, que tan solo implican una reparación de la situación aberrante del pasado, se pueda poner en peligro un pacto con diez años de operancia y del que depende la suerte de la economía de tantas naciones.

Un replanteamiento en los préstamos externos

Complementariamente a una política comercial justa, nuestros países requieren todavía préstamos en condiciones diferentes de aquellas habituales en las operaciones comerciales. Colombia ha recibido últimamente sumas importantes a través de los organismos que manejan los créditos de los Estados Unidos, y con esas entidades hemos mantenido las más cordiales relaciones. Pero esto no obsta para que me acompañe la certidumbre de que las condiciones en que se otorgan los préstamos de crédito pueden mejorarse para facilitar el logro de sus propósitos.

Los préstamos, más que dirigidos a proyectos específicos, deben estar relacionados con un plan de desarrollo nacional. Esas financiaciones a proyectos individuales podrían ser acomodadas sin muchas dificultades dentro de un programa global si no estuvieran ligados a otras condiciones. Pero acontece que estos préstamos, aun los sectoriales, exigen aportes por lo menos de otro tanto de recursos por parte del país deudor y, por consiguiente, para aprovecharlos en términos favorables, los gobiernos pueden verse obligados a gastos mayores para actividades en que, en otras circunstancias, hubieran vacilado en hacerlo en esa proporción.

No parece clara la razón de esta exigencia para el uso de los préstamos externos. Es presumible que las

entidades acreedoras actúen bajo el supuesto de que, si un Estado se encuentra interesado en créditos para determinados proyectos, es lógico que también contribuya con recursos propios para ponerlos en marcha. Esta es una reflexión propia de un superado paternalismo, que no toma en cuenta los mecanismos de la distribución presupuestal y el señalamiento por parte de este de los recursos.

A lo que conduce esta clase de exigencias es a presiones injustificadas ante los gobiernos para cambiar las disponibilidades y los programas nacionales de inversión, cuando, por el contrario, es mucho mayor su beneficio si se otorgan con una más amplia liberalidad en cuanto a su uso, lo que evita que los gobiernos tengan que comprometer fondos complementarios de sus ingresos, generalmente limitados.

No creo que este complicado procedimiento haya sido concebido deliberadamente por el Congreso de los Estados Unidos como una condición indispensable para la cooperación económica. Si lo que ella persigue es ayudar a la aceleración del desarrollo en estas naciones, no se ven las razones para que se establezcan requisitos que puedan hacer más difícil el logro de tales objetivos.

Plan de desarrollo colombiano

Me voy a permitir decir algunas palabras sobre el Plan de Desarrollo Colombiano, ya que en muchos de sus aspectos tiene relación con puntos esenciales de la agenda de esta reunión y con sugerencias del importante mensaje del presidente del CIAP, doctor Carlos Sanz de Santamaría.

Se han seleccionado dos sectores que deben servir de impulsores a los otros, como son los de la construcción y las exportaciones. El segundo puede lograr un mayor dinamismo en un país pequeño como el nuestro si sus costos resultan competitivos. El primero se mantendrá rezagado mientras no cuente con una adecuada financiación, lo cual depende esencialmente de la promoción del ahorro personal orientado hacia un mercado de hipotecas. En tal virtud se han creado nuevas instituciones para garantizar el ahorro con correctivos monetarios, logrando en esta forma que resulte más atractivo. No obstante, las naturales resistencias que surgen cuando se avanza en el cambio de costumbres o instituciones, este sistema ha tenido una amplia acogida. nacional y creemos que en muy corto tiempo se pueda doblar y aun triplicar el volumen de las construcciones.

Como también se sugiere en los documentos de esta reunión, nuestro Plan dedica especial prioridad a los estudios referentes a la cuestión urbana. La urbanización es parte integral del desarrollo, y pocos campos

hay en los que el dejar hacer sea más peligroso y conduzca a mayores equivocaciones. Una política urbana apropiada debe ofrecer más servicios esenciales para que pueda convivir, en dignidad, el mayor número de gente. En colaboración con las Naciones Unidas y el Banco Mundial se adelanta un estudio para nuestra ciudad capital, inspirado en el concepto de centros múltiples en la propia área metropolitana. Pudiera decirse que lo que contemplamos son ciudades dentro de las ciudades, pueblos dentro de las ciudades y barrios dentro de los pueblos. Un concepto que comprenda actividades y servicios, empleo, casas, escuelas, tiendas y lugares de recreación, todo a cortas distancias, unido a lugares de trabajo múltiples, tendiente a evitar el constante movimiento de masas de las casas a estos diferentes sitios.

A través de este diseño urbano confiamos hacer menos posible la segregación de grupos en virtud del ingreso, por la existencia de áreas de deterioro, el ruido, la contaminación. Mediante la absorción por el Estado de la mayor parte de la plusvalía de la tierra que resulta de todo progreso, y canalizando esos recursos hacia préstamos hipotecarios con subsidios para las clases pobres, es factible arrancar de las ciudades las dolorosas cicatrices que constituyen sus tugurios.

Es un programa ambicioso; es posible que sea el más ambicioso en que nuestro país se haya comprometido. No se trata tan solo de suministrar mejores servicios sino de una mejor distribución de los mismos y un más racional reparto de los gastos nacionales y locales. Es un programa que hemos concebido para Colombia y para ser cumplido en Colombia, pero son experiencias que gustosamente ofrecemos a los países hermanos del hemisferio.

Un nuevo desafío

Súbitamente se ha puesto de manifiesto para los pueblos un nuevo desafío. Es aquel que surge de la relación entre el crecimiento frente a las inquietudes del hombre contemporáneo y los interrogantes planteados por el llamado Club de Roma, de que este desarrollo impetuoso pueda llevar a una especie de dislocación de la especie humana

Las medidas que hoy tomemos para defender ese medio humano configurarán el futuro de nuestros pueblos. Las Naciones Unidas han pedido constituir un fondo para el estudio de estos efectos, pero estoy convencido de que América Latina tiene que entrar a conjugar esfuerzos científicos, técnicos, económicos, para preservar los valores sustanciales que circundan nuestras vidas y cumplir simultáneamente nuestra modernización con menos peligros. Los tradicionales conceptos del uso de los recursos y del progreso hay que enmarcarlos dentro de una nueva concepción unitaria

del mundo. Y los intereses nacionales deben armonizarse entre sí para defender nuestro continente de la expoliación de extraños y conciliar el desarrollo con la protección del ambiente.

Desde luego esta política de racionalización del crecimiento debe encauzarse colocando obstáculos adicionales al débil progreso de los países pobres. Como dijo un gran jefe de Estado africano, si bien a los países ricos les preocupa “este derecho del desarrollo” para salvaguardar sus existencias prósperas, la mayor parte de la humanidad igualmente “reclama un derecho al desarrollo, aún mal reconocido y aún más mal satisfecho”.

Frente a los problemas de la naturaleza, que comprometen por igual a todos los pueblos y ponen en peligro las conquistas de los más avanzados, se habla de “una sola tierra”, y ello está bien, pero lo que es inaceptable es que ante la miseria de enormes masas sí se mantengan las líneas divisorias del planeta. Es conducente el interés por el medio ambiente, pero debe ser aún mayor por el destino y las posibilidades del ser humano.

La lección de las experiencias

Cada país, sea desarrollado o no, tiene un depósito de experiencias que deben analizarse con mente abierta, con el ánimo de aceptar ideas y de adoptar políticas flexibles para las circunstancias cambiantes. Lo que nuestros pueblos deben evitar es declararse satisfechos o contagiarse de desaliento por lo que ha sido cumplido. Es la hora de reexaminar nuestros objetivos y reestudiar nuestras estrategias individuales o colectivas. La euforia de hace doce años debe ser reemplazada por la determinación de realizar nuestros propósitos y por una profunda comprensión de las dimensiones de los problemas y de los instrumentos que requiere cada uno de nuestros países para darles solución.

Retiro del presidente del CIAP

En esta reunión será considerada la renuncia que de su alto cargo ha presentado el presidente del CIAP, doctor Carlos Sanz de Santamaría. Él es una figura eminente de mi país y gran servidor de la causa de la solidaridad americana. Gracias a su espíritu dinámico y a su mente siempre abierta a las preocupaciones y problemas de la época, ha sido posible en grado sumo mantener aún encendida la noble idea de la Alianza para el Progreso y que las esperanzas de los pueblos de este continente en ese experimento no se hayan extinguido. Creo interpretar el sentimiento de las naciones aquí reunidas al expresarle el reconocimiento por los servicios prestados a su desarrollo.

Una vez más debemos reiterar nuestra decidida voluntad de cooperación con el pueblo nicaragüense en la

tragedia que sufrió recientemente. El deber del hemisferio con los problemas y las angustias de Nicaragua nos obliga a brindarle toda la ayuda de que seamos capaces, refrendando nuestra convicción de que cualquier situación de catástrofe que afecte a una de las naciones americanas debe considerarse como un compromiso continental.

Les corresponde a ustedes evaluar lo que se ha logrado y trazar caminos para encontrar apropiadas alternativas a las dificultades y a las ambiciones de nuestra gente. Estamos enfrentados a lo que constituye una curiosa paradoja. De un lado, está el pasado que nos ha dejado en sus contradicciones apreciables enseñanzas. Del otro, la certeza de que nos hallamos en el umbral de una etapa diferente que nos impone explorar nuevas perspectivas y nuevos métodos para que el diálogo entre nuestros países tenga un ímpetu diferente y un impulso más positivo. Hemos abierto en estos doce años una puerta.

De lo que ahora se trata es de entrar con voluntad resuelta a una leal y sincera política de cooperación y entendimiento, inspirada en la clara visión de que, en el mundo de hoy la paz, la libertad y la justicia están relacionadas en sus luchas y en sus fines. Como nunca antes en nuestra historia común nos corresponde caminar juntos y movilizar con amplias miras de voluntad política si queremos ofrecer a nuestros pueblos un futuro mejor.

**Exposición del doctor Rodrigo Llorente Martínez,
Ministro De Hacienda de Colombia
y presidente de la reunión**

*Señores Ministros de Hacienda,
Señor Secretario General de la OEA
Señor presidente del CIAP
Señores delegados a la VIII Reunión del CIES
Señores Representantes de los organismos observadores,
Señoras, señores:*

Constituye para Colombia un gran honor recibir en su capital a los delegados que asisten a la VIII Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social. En nombre del gobierno y del pueblo colombiano les doy un cordial saludo de bienvenida y espero que su estada entre nosotros sea grata y plena de satisfacciones, pues estoy seguro de que los resultados de esta importante Asamblea serán de indudable beneficio para el desarrollo de nuestras naciones.

Al agradecer sinceramente el alto honor con que me han distinguido, habiendo escogido mi nombre para presidir las deliberaciones de esta Asamblea, lo hago con íntima satisfacción y lleno de optimismo porque esta Reunión del CIES no es un alto en el re-

corrido de las relaciones interamericanas sino un acto de fe en el futuro.

Luego del saludo cordial a todas las delegaciones quiero en especial dirigirme en esta oportunidad a los representantes de Nicaragua: creo interpretar el sentimiento general si recojo las manifestaciones de solidaridad que han expresado en forma unánime todos nuestros pueblos, sumidos en el dolor ante la tragedia que llevó muerte y desolación a la hermosa capital de este país hermano.

La Alianza para el Progreso

Una política de cooperación colectiva no implica concesiones inadmisibles de los Estados participantes: en ella no hay simples acto de ajuste aritmético: es un proceso que hunde sus raíces en el alma de los pueblos, y por ello obedece más al impulso del espíritu, de los altos ideales, que a los imples arreglos de los actos elementales de la vida cotidiana. Sin esta visión generosa, elevada, lo que se hizo en el continente en el pasado inmediato, como fruto de la Alianza para el Progreso, tendría más el significado de los hechos que quedan consignados en declaraciones y contratos que aquellos que se originan en auténticos procesos de creación.

América ha dado al mundo un ejemplo de disciplina, de generosidad y elevados propósitos. Ahora podemos mirar atrás, no para juzgarnos, ni en el elogio desmesurado ni en el denuesto injusto: están las obras, están los grandes proyectos, y por sobre todo está el impulso avasallador de un pueblo que quiere progresar. Al aislamiento y la división opongamos la unidad y la acción conjunta. No le digamos a nuestros pueblos lo que hubiéramos podido lograr: mostremos al mundo lo que hacen unas naciones libres cuando creen en su destino.

En lugar del desaliento y la admonición adoptamos la actitud que dan el desafío y el reconocimiento de las justas aspiraciones de nuestras gentes. En ellas encontraremos los objetivos de nuestra política. No llegamos a esta nueva cita como mercaderes del progreso, sino como artífices del puesto que le corresponde a América en un mundo.

Se inicia una nueva era

Termina la era de la posguerra: era de recuperación, de progreso, de formación de grandes bloques económicos y políticos, de alineamiento entre las regiones ricas y las pobres: que sufrió los azares de la guerra sin las dimensiones de las conflagraciones mundiales; que en lo económico se apoyó primordialmente en los principios del Convenio de Bretton Woods.

Precisamente la crisis de estos principios señala la imperiosa necesidad de reorganizar sobre bases nuevas

y más justas la economía de las naciones. En este año, lograda la paz nadie espera que en esta reunión del CIES entremos a tomar definiciones finales en este sentido; pero al menos nos alienta la perspectiva de que tomaremos conciencia de este hecho y fijaremos orientaciones generales para establecer nuestras responsabilidades en este momento y medir el alcance de nuestras energías. Cuando Colombia solicitó al CIES que esta reunión se efectuará en Bogotá, le pedimos a la Secretaría del CIAP que presentará un documento en el cual se expusieran los temas de convergencia que podrían existir entre Estados Unidos y América Latina, en forma que hiciera posible un análisis más profundo que llevará al acercamiento y no a la separación de estas dos zonas que mantienen el equilibrio del continente.

Como resultado de esta gestión, tenemos a la consideración de los delegados un documento que da respuesta a esta inquietud colombiana que puede servirnos de base para esta nueva etapa que requiere una más clara y vigorosa política interamericana. De los mecanismos multilaterales hemos descendido nuevamente en el continente hacia el bilateralismo en el examen y solución de nuestros problemas, principalmente los de carácter económico; es cierto que Estados Unidos tiene responsabilidades mundiales en la discusión de estos problemas y para ello acepta el trato multilateral; quizás esta nueva dimensión dificulta el examen multilateral a nivel continental, pero seguramente no lo hace imposible. Esto conduciría a que América Latina, como parte independiente, buscará separadamente su propia posición; esto también es explicable, pero puede hacerse en la medida en que no se debilite la unidad americana.

Por un justo equilibrio en el Sistema Interamericano

En el sistema interamericano coexisten estados soberanos jurídicamente iguales, pero que tienen peso económico diverso. Esta situación de desequilibrio real ha hecho que algunos comparen el régimen jurídico que la ordena con el que existe en algunas relaciones en las cuales por razón de las desigualdades económicas de las partes contratantes se da un trato de favor a la más débil para mantener un justo equilibrio. Esta concepción explica por qué en Punta del Este se montó un programa en que las dos partes se comprometían a dar, la primera recursos, y la segunda esfuerzos internos, sin que en ello hubiera dádiva o regalo, sino compromiso, acuerdo entre naciones libres y soberanas.

Así Colombia entiende que ha cumplido sus compromisos. Los importantes recursos externos movilizados han contribuido a acelerar nuestro desarrollo y han hecho más fácil la realización de esfuerzos internos mediante reformas de todo tipo, las cuales están cambiando de manera pacífica pero rápida la estructura de nuestra organización económica y social. Pero no esta-

mos satisfechos con lo que hasta ahora se ha logrado; sabemos que tenemos que hacer cambios más profundos para que los frutos de la civilización y la cultura estén al alcance, en oportunidades iguales, de todos los sectores de nuestra población.

La necesidad de una mayor seguridad colectiva en el continente es sentida cada día en forma más intensa, especialmente ahora cuando, con decisiones unilaterales, se ha afectado la estabilidad de otros países. Así ocurrió con el acuerdo Smithsonian en diciembre de 1971, el cual realineó el tipo de cambio del dólar con el de otras monedas de los países industrializados. Esta medida produjo el debilitamiento de los términos de intercambio de la mayoría de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y ninguno de ellos intervino en la adopción del acuerdo que los golpeó fuertemente. El presidente Pastrana Borrero, en mensaje que le dirigió al presidente Nixon, señaló en forma inmediata la situación de aberrante injusticia que el hecho provocaba.

Después, a nivel mundial, se estructuraron mecanismos que tienden a corregir esta situación, pero aún subsisten desequilibrios que deben tenerse presentes cuando se haga el examen sereno de los pueblos lo que hubiéramos podido lograr: correlaciones de intercambio comercial, pues los precios de la mayor parte de nuestras exportaciones aún no han alcanzado niveles de estabilidad reconocida que permita restablecer la posición de los términos de intercambio.

En este sentido quiero referirme al caso de los países cafeteros como Colombia, que en forma insistente pidieron dentro de los mecanismos del Pacto Internacional del Café se les reconociera el reajuste del precio correspondiente a la devaluación del dólar. Nuestra justa solicitud no fue aceptada por los países consumidores y ahora, cuando los precios han empezado a reaccionar ligeramente como consecuencia de la escasez del producto, originada, entre otras cosas, en el desaliento de la producción por razón de los precios bajos de los últimos quince años, no solamente se nos sigue desconociendo el ajuste que debía hacerse debido a la corrección monetaria del Acuerdo Smithsonian, sino, además, se anuncia que los Estados Unidos y otros países consumidores no tendrían interés en prolongar la vigencia del Pacto.

Este no es el foro para examinar en detalle este problema que afecta como pocos el futuro de la economía de 14 países latinoamericanos; pero aquí deben plantearse a nivel político los hechos que lesionan la seguridad económica del continente. Buscarla y mantenerla es función primordial del CIES; consolidarla en el futuro es una de las aspiraciones de quienes asistimos a esta reunión. Por eso, también tiene actualidad en nuestras discusiones el tema de las preferencias

generales no recíprocas anunciadas por el gobierno de los Estados Unidos para exportaciones de países en desarrollo.

El sostenimiento de la política de cooperación económica y financiera deberá seguirse más sobre una política comercial justa que abra a una competencia favorable el mercado norteamericano a los productos del trabajo de los latinoamericanos, dando estabilidad y niveles de precios más justos. Más comercio que ayuda; es la política que encuadra en la línea del aumento de la productividad que requiere la economía del mundo en su etapa actual.

Presencia futura del CIAP

Otros temas que serán analizados por los señores delegados como el de la transferencia de tecnología, el mejoramiento de la calidad de vida en términos de bienestar, la integración económica, los estudios por países en el marco de la colaboración financiera, no solamente son aspectos de gran interés para el desarrollo de esta reunión, sino que en el futuro seguirán siendo temas de acción permanente del CIAP.

La historia de la Alianza para el Progreso tiene relaciones directas con hechos y gentes de mi país. En esta misma ciudad, en 1961, se firmó la Carta de Bogotá que fue el antecedente inmediato en el tiempo y en los principios de la Carta de Punta del Este. Colombianos muy distinguidos, al lado de otros eminentes americanos vincularon sus nombres a la preparación y ejecución de este programa. El expresidente de la república, Alberto Lleras Camargo, trabajó con el expresidente Kubitschek, del Brasil, en la organización del CIAP, organismo que desde el primer día ha estado presidido por otro distinguido compatriota, don Carlos Sanz de Santamaría. Precisamente esta Asamblea deberá conocer su renuncia, la cual está contenida en un importante documento que dirigió en octubre del año pasado a los representantes del CIE. Este documento y la acción inteligente desplegada por el presidente del CIAP en la pasada década son razones suficientes para que los países realicen un estudio profundo y sereno sobre el futuro de las relaciones interamericanas. Con solo citar estos dos nombres, ilustres por sus servicios a la patria y al continente, se entiende la manera como Colombia siente su vinculación a la vida de la Alianza.

La no intervención, que es la base de la política interamericana, hace posible que convivan naciones con una concepción diversa en cuanto a los procedimientos y metas de una política de cambio social y económico. Esta diversidad de enfoques ha incidido para que América Latina se haya convertido en escenario de soluciones distintas al subdesarrollo. No pensemos que la sola rivalidad pacífica será la mejor salida en esta nueva etapa; a la inercia, al dejar hacer,

pongamos soluciones activas, que suponen la suma de esfuerzos especialmente en lo que otras regiones están tomando decisiones como fruto de una política de integración. Las dificultades en estos procesos, más que replegarnos en soluciones individuales, deben movernos a buscar las concepciones más ambiciosas. Tenemos que mantener vivo el espíritu del Acuerdo -a todos los niveles- pues es este el primer supuesto para explorar nuevas políticas.

En momentos de cambio profundo como el que vivimos, el examen sereno del pasado abre amplios horizontes para quienes quieran soñar con un futuro de creación y de justicia.

Bogotá, 30 de enero de 1973.

**Palabras del doctor Carlos Sanz de Santamaría,
presidente del comité interamericano
de la Alianza para el Progreso**

Señores Representantes:

La circunstancia de que los países de América hubieran aceptado la invitación que les hiciera el gobierno de Colombia, al ofrecer la ciudad de Bogotá como sede de la Octava Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social, me ofrece la oportunidad de dar a todos ustedes, a los miembros de sus delegaciones, a los observadores y a los representantes de la prensa que han llegado a este país una cordial bienvenida.

Como nací en esta ciudad y en ella he pasado la mayor parte de mi vida, conozco su hospitalidad y sé que todos ustedes serán afectuosamente recibidos. Confío en que será grata su permanencia en mi país.

Debo deplorar profundamente los sucesos que han afectado a Nicaragua. El tremendo terremoto destruyó gran parte de su ciudad capital y ha tenido devastadoras consecuencias. Sin embargo, espero que el formidable esfuerzo de recuperación de esa nación y la cooperación de los países amigos abran nuevas perspectivas y posibilidades para su desarrollo.

Acaba de concluir, aquí en Bogotá, una reunión del CIAP y todos sus miembros han mencionado la colaboración que los países que representan han dado ya a Nicaragua y su deseo de contribuir a la reconstrucción de Managua. En el curso de estas deliberaciones conocerán ustedes algunas de las ideas que han sido sugeridas en la reunión del CIAP.

El 11 de octubre pasado envié a todos ustedes una nota con algunas consideraciones sobre la apasionante coyuntura histórica que vive el continente y comunicándoles mi decisión de separarme del cargo de presi-

dente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. Se funda en mi convicción de que es necesario facilitar la apertura de un proceso de esclarecimiento y acción en las relaciones interamericanas e internacionales y en la conveniencia que existe, a mi juicio, de que un nuevo presidente del CIAP inicie pronto el período completo de un mandato de cuatro años, que le permita coordinar la acción en una nueva etapa de cooperación. En un documento que me he permitido presentar a esta reunión están los antecedentes que justifican mi decisión y algunas sugerencias referentes a los campos económico y social.

En esta década, América Latina debe definir una política nueva y decidida en los sectores sociales y económicos para una época, también nueva, y en la formulación y ejecución de esa política deberíamos contemplar avances y consecuencias sociales mucho más amplios y profundos que los logrados hasta aquí. La Alianza para el Progreso fue concebida como un plan de desarrollo económico y social. Ha sido y sigue siendo, ante todo -como lo he sostenido a lo largo de estos años-- un vigoroso llamamiento a los gobiernos y a los pueblos latinoamericanos para abandonar la línea fácil, la de menor resistencia, y emprender una ardua tarea para transformar las estructuras tradicionales y reemplazarlas por organizaciones modernas más justas y eficientes.

Son suficientemente conocidos los antecedentes de la Carta de Punta del Este, concebida y aprobada por el CIES de entonces. Bástenos decir, una vez más, que sus conceptos fundamentales surgieron del pensamiento y proposiciones de los gobiernos latinoamericanos, en buena hora aceptados por el gobierno de los Estados Unidos, y que, en sus lineamientos básicos, ese trascendental documento está incorporado en la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

A mi juicio y como he dicho ya en varias ocasiones anteriores, este movimiento ha producido resultados positivos, sobre todo para los países que en mejor forma cumplieron los compromisos que adquirieron libremente. He recordado, asimismo, que en 1966 los países americanos expresaron su intención de ampliar la vigencia de la Alianza hasta asegurar un crecimiento sostenido y suficiente y un progreso social acorde con las metas del Acta de Bogotá y de la Carta de Punta del Este.

Al deplorar el reciente fallecimiento del Presidente Lyndon B. Johnson, producido hace pocos días, quiero destacar que en aquel año, ese eminente hombre de Estado, envió un mensaje a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, reunida a la sazón en Río de Janeiro, en el que expresaba que los Estados Unidos comprendían que los objetivos señalados en la Carta de Punta del Este difícilmente serían alcanzados

en el transcurso de una década y que por lo tanto estaban dispuestos, al concluir los diez años previstos inicialmente para la Alianza, a examinar cuidadosamente, con las naciones latinoamericanas, las necesidades del Continente.

El presidente Johnson concibió la gran sociedad que quiso impulsar durante su mandato como un programa de desarrollo hacia el futuro no solo para los Estados Unidos, sino también para todos los pueblos y señaladamente para los del hemisferio.

La configuración del mundo político y económico de 1961 era diferente a la de hoy. Tanto en mi carta de renuncia como en el documento que me he permitido preparar para esta reunión, señalo algunos aspectos de la Alianza que han sido superados por los acontecimientos del mundo actual.

Sin embargo, los mismos factores que han ido profundizando paulatinamente las diferencias entre los países industrializados y aquellos con un desarrollo aún precario, pueden llegar a actuar en beneficio de América Latina si se recupera a tiempo el impulso que movió al continente a unirse, con fines tan elevados en 1961. El avance tecnológico, cuyas ventajas han alcanzado a América Latina solo en forma fragmentaria y completamente insuficiente, puede llegar a todas las naciones -en los distintos niveles en que cada una de ellas pueda aplicarlo- y contribuir a cerrar gradualmente la brecha que desde hace tantos años separa a los países desarrollados de los que están en vías de desenvolvimiento.

En la nueva etapa de las relaciones hemisféricas que querría ver promovida o impulsada en esta reunión, además de la utilización de la experiencia a que me he referido, debe tenerse en cuenta que todos los países que forman parte del continente se empeñan en perfeccionar la idea de su desarrollo, animado hoy día por una profunda orientación social. Su aceleración es, pues, indispensable y de ella depende, en gran parte, la existencia de una sólida estabilidad política.

La relación natural entre los Estados Unidos y los demás países del continente no surge solamente de su situación geográfica, sino de todos los elementos que han hecho que Estados Unidos haya pensado siempre en el pasado, en el establecimiento de relaciones que figuren en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y que se reflejan también, muy especialmente, en sus vinculaciones con dos grandes países que son sus inmediatos vecinos: Canadá y México.

Las relaciones interamericanas adquieren ahora nuevas características como consecuencia del proceso de adaptación de países de otros continentes y de los Estados Unidos a un orden internacional diferente, ca-

racterizado por el término de la era de la postguerra y por la modificación favorable en las tensiones que han existido en ciertos sectores del mundo.

Hace cuatro días, el sábado pasado, con la firma de los documentos de cese de fuego en Vietnam y de apertura de las conversaciones de paz entre los países envueltos en el conflicto, se abren nuevas perspectivas en las relaciones de los países, basadas en la necesidad de consolidar la interrelación de los pueblos del mundo actual. No podría dejar de destacar en esta ocasión un hecho tan positivo para la causa de la paz y bienestar mundiales.

Implicito en el análisis y en las decisiones que deberían adoptarse en esta nueva etapa está, por consiguiente, el hecho de que el concepto de seguridad ha variado fundamentalmente y que el comercio, las operaciones financieras, el sistema monetario internacional, la transmisión de la ciencia y la tecnología, el tratamiento de las inversiones privadas extranjeras, deben contribuir a asentar una paz verdadera y perdurable y a establecer una nueva base de cooperación para el desarrollo.

Parece que todo ello estimula la expansión y ampliación de las relaciones hemisféricas y también su proyección hacia países de otros continentes, inclusive hacia aquellos regidos por sistemas socialistas y hacia los demás países en desarrollo.

El hemisferio cuenta con una realidad notable: la presencia de una superpotencia cuyas condiciones económicas y tecnológicas pueden y deben ser muy útiles para los países del resto del continente. De ahí mi insistencia desde hace ya dos años para que América Latina y los Estados Unidos se preparen y conversar amigablemente, una vez iniciado — 20 de enero de 1973- el nuevo período presidencial en este país y emprendan juntos, de manera constructiva, la exploración de nuevas formas de relación que estén acordes con la situación actual del continente y consulten mejor la gama muy diversa de situaciones políticas y económicas que él representa, como así también sus variados niveles de desarrollo.

Es obvio que, con respecto a los Estados Unidos, ello lleva a una forma de dependencia de muchos de los países del hemisferio, que escapa a propósitos políticos y que es una consecuencia inevitable de diversos factores, entre los cuales se encuentran las necesidades financieras y tecnológicas de aquellos, y la impregnación natural, a través del comercio y de la influencia cada vez más penetrante de los medios de comunicación, de los hábitos de consumo de una sociedad afluente en perjuicio de las inversiones productivas. Ciertamente es más fácil acostumbrarse a esos hábitos de consumo que importar y adaptar nuevas técnicas de producción.

De otro lado, los países de América Latina desean preservar su capacidad para tomar decisiones autónomas en todos los campos y especialmente es respetable e importante el deseo que cada uno de ellos tiene de desenvolverse dentro de sus propios sistemas de valores, exaltando aquellos elementos de su cultura y personalidad que contribuyan con más vigor a la consecución de la forma de sociedad integrada a que se quiere llegar, sin dejar que ellas sean absorbidas por el natural poder de impregnación de una superpotencia vecina.

América Latina ha venido progresando en amplitud de conceptos y en madurez y es de esperar que Estados Unidos así lo comprenda y logre realizar el efecto catalizador que se previó en la Carta de Punta del Este con su “capital-semilla” para fomentar la creación y el estímulo de capitales nacionales y el progreso de la industria doméstica de cada cual, con el aporte de su vasta e importante tecnología que debemos aprovechar, adaptar y utilizar.

Creo necesario que se establezca entre los países del hemisferio una relación objetiva y amigable que acepte y reconozca como una realidad la existencia en este ámbito geográfico de una gran superpotencia que tiene mucho que dar y mucho que recibir de los demás países del hemisferio.

Las repetidas declaraciones de los poderes públicos estadounidenses en el sentido de que América Latina constituye una preocupación “especial” y de que el sistema interamericano y las relaciones entre los pueblos del continente revisten, asimismo, un aspecto distinto e importante dentro del marco de la política exterior del gobierno de Washington, han sido, infortunadamente, diluidas por otras circunstancias -sin duda válidas- y en consecuencia se ha generado respecto de ella un escepticismo que es, en sí, otro factor perturbador en las vinculaciones interamericanas.

En los Estados Unidos, ciertos problemas internacionales de ya prolongada duración, con todas sus consecuencias económicas, políticas y sociales, alteraron notablemente el orden de prioridades de ese país para la atención de los problemas interamericanos. En parte como consecuencia de esa situación, en América Latina el interés de algunos países se ha ido centrando en CECLA, en UNCTAD y en el llamado Grupo de los 77, que son organismos y mecanismos no afiliados al sistema interamericano, aun cuando la concepción de CECLA surgiera dentro de él. Mientras tanto, no se percibe un robustecimiento paralelo en la acción de los órganos del sistema, lo cual justifica, a mi juicio, el análisis que me he permitido sugerir.

Habrà que llegar al establecimiento de condiciones razonables -y con los estudios que se han avanzado no

lo veo tan difícil- para concordar en las formas de tratamiento que deben darse en nuestros países al capital extranjero, en la definición de obligaciones mutuas que garanticen legítimos intereses recíprocos y propendan a que el capital extranjero responda a las necesidades económicas y sociales del país receptor.

Cada país es libre de señalar las condiciones que estime convenientes, y juzgo que en la medida en que nuestros países progresen en fortaleza, sean mayores el equilibrio político y social, y su madurez, verán con menos inquietud las negociaciones con las grandes empresas y serán más evidentes las ventajas al establecer reglas de juego claras y permanentes, justa y severas en su aplicación.

En las sugerencias que he presentado a ustedes en el documento a que me he referido, señaló diez puntos principales en los cuales creo que pueden encontrarse convergencias de intereses entre países de América Latina y los Estados Unidos. Seguramente ustedes podrán indicar algunos más. He creído sin embargo útil señalar los que en mi opinión podrán ser considerados en las conversaciones para la nueva etapa de cooperación hemisférica, con el fin de replantear en altos términos políticos, y de acuerdo con la situación del continente, una forma de cooperación práctica y clara en aquellos sectores en los cuales existen intereses semejantes de las naciones latinoamericanas y de los Estados Unidos.

El principio del multilateralismo en el financiamiento para el desarrollo, tenazmente sostenido por América Latina en sus instrucciones a través del CIES, debe, a mi juicio, continuar y fortalecerse, sin desmedro, como es natural, de las relaciones bilaterales sobre problemas específicos, que siempre existirán entre naciones independientes.

En el campo de la multilateralidad, querría reiterar la importancia de conservar y fortalecer las labores que el CIAP puso en marcha en los estudios por países. La coordinación alcanzada entre el Comité y las instituciones financieras internacionales y en sus relaciones con países de otras áreas, ha sido, a mi juicio muy favorable y seguramente podrán ustedes solicitar aquí opiniones al respecto a las instituciones financieras y a las agencias de las Naciones Unidas que asisten a esta reunión.

Querría anotar que en el último año el CIAP incluyó algunas innovaciones útiles. Siguiendo las sugerencias del gobierno argentino se concertaron en las reuniones de los subcomités diálogos constructivos del país respectivo con las agencias financieras, conducentes a la acción concreta por ambas partes de cuanto se acuerde en las conclusiones. Además, se inició la coordinación de la asistencia técnica y se ensayó en

tres oportunidades la celebración de reuniones en los propios países, destinados a analizar la continuidad de lo acordado en los estudios de ese año en campos específicos como el del empleo.

El curso de los acontecimientos mundiales, y latinoamericanos en particular, lleva, a mi juicio, a hacer una distinción fundamental entre las exigencias políticas que conciernen el sistema interamericano y las exigencias del desarrollo latinoamericano, que no deberían seguirse considerando dentro de un marco geográfico limitado sino dentro de un concepto global impuesto por la misma índole de los problemas que deben resolverse.

Los asuntos monetarios internacionales, de comercio internacional y de transferencia de recursos financieros y tecnológicos son algunos de los problemas básicos del desarrollo que no se podrían restringir al ámbito regional. Conciernen en verdad a las relaciones de nuestra agrupación de países con otras regiones y con el mundo entero. Por ello, si se conserva para los mecanismos regionales de desarrollo estrictamente el concepto geográfico, será muy difícil que cumplan con efectividad su función en beneficio de todos los países del área.

De ahí que yo piense que es útil que el sistema regional siga el ejemplo de Europa en donde la CECD -que tuvo y ha tenido funciones similares a las del CIAP- logró concertar una acción conjunta de países de otras áreas sin perder sus características de organización regional europea. El Japón, el Canadá, los Estados Unidos, por ejemplo, forman parte de ella. Y más cercano aún a nosotros, el Banco Interamericano que ha tomado una ruta positiva para poder cumplir mejor sus objetivos con la vinculación de países de otras regiones.

También son globales los problemas, en cuanto a la educación, la ciencia y la tecnología se refieren. Esas áreas del conocimiento humano son partes integrantes e imprescindibles del desarrollo económico y social. Se impone ineludiblemente este concepto de globalidad, con lo cual adquiriría cada vez mayor relieve el contenido de cooperación y desarrollo económico y social del sistema interamericano.

Al hacer estas observaciones he querido simplemente señor cómo hay vastos campos que podrían explorarse para el mejor servicio de los pueblos del hemisferio.

La sincera convicción que me ha inducido a formularles me lleva, señor presidente y señores representantes, a reiterar al Consejo Interamericano Económico y Social -que es mi mandante directo- la solicitud de que esta reunión acepte la renuncia que he presentado

al cargo de Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso e inicie el proceso de análisis y decisión que fortalezca el movimiento hemisférico para el desarrollo y haga posible la satisfacción del objetivo señalado en Punta del Este de “procurar una vida mejor a todos los habitantes del Continente”.

Se abre ahora una posibilidad, que es coincidente con la inauguración de un mandato presidencial en el Gobierno de los Estados Unidos. Esta posibilidad debe, a mi juicio, explorarse en los más altos niveles políticos.

Deseo expresar a cada uno de ustedes, y por su alto intermedio a los gobiernos que representan, mi gratitud por la confianza y el apoyo con que me distinguieron durante tantos años. Sus gobiernos en forma directa y por conducto de los eminentes ciudadanos de América que en esta etapa formaron parte del CIAP, contribuyeron en forma iluminante a despejar muchas dificultades que debió enfrentar el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

Igualmente agradezco en esta ocasión la colaboración de la Secretaría General y en especial de la Secretaría Ejecutiva del CIES y del CIAP, con todos sus

excelentes elementos técnicos sin la cual no habrían podido vencerse muchas complicaciones que se presentaron en el camino.

Gracias a todos y a cada uno de ellos.

Sin duda continuarán presentándose y acaso agravándose, las dificultades ante las transformaciones que ocurren incesantemente y a veces bajo signos que son diferentes a los del pasado. Esto constituye uno de los motivos primordiales que justifican la existencia y fortalecimiento de organismos como el CIAP. Estos son organismos de convergencia de fuerzas y voluntades, de cohesión latinoamericana en la búsqueda de nuevas formas de cooperación y convivencia en un mundo multipolar en que, o se acentúa con rasgos vigorosos la personalidad latinoamericana o se desintegra en fragmentos que harían de más en más difícil superar la dependencia residual que prevalece en nuestras relaciones con las grandes naciones, y vencer los obstáculos formidables que se oponen al desarrollo.

